

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Abril del 2011

Señores.

Accionistas de

CONWAYS.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **CONWAY S.A.** ha operado normalmente durante el ejercicio fiscal 2010, aplicando los procedimientos de contabilidad generalmente aceptada y su Estado de Situación es razonable.

Atentamente.


Francisco Solórzano Hungria
COMISARIO
C.C.0904570982

